

ACTA ORDINARIA 06-2023

Acta de la Sesión Ordinaria número seis dos mil veintitrés del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes siete de marzo del dos mil veintitrés, al ser las quince horas con treinta minutos, en forma virtual, por medio de google meets.

MIEMBROS PRESENTES

Eduardo Barrantes Guevara	Presidente (Preside) , Balsa, Concepción
Uriel Rojas Hidalgo	Sector Docente, Balsa, Concepción
Carlos Masís Loría	Representante Estudiantil, Cartago
Alice Bolaños González	Sector Productivo, Concepción
Edwin Alpízar Vaglio	Representante Docente, San José
Guillermo Perez Chaves	Sector Administrativo, Balsa Concepción

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Eric Alvarado Barrantes	Sector Productivo, Alajuela
Mauren Espinoza Chacón	Sector Administrativo, Balsa Concepción

INVITADO

Sergio Ramírez	Coordinador del Área Administrativa Financiera
----------------	--

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 06-2023

- 1 Aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°06-2023
- 2 Revisión y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria 02-2023
- 3 Revisión y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria 03-2023
- 4 Revisión y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria 04-2023
- 5 Revisión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 05-2023
- 6 Revisión y aprobación de asignación de nuevos representantes de la Comisión de Residencias COMRSA-003-2023.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

7 Aprobación Técnica de la Propuesta de Presupuesto Extraordinario 01-2023 de la Sede Atenas, presentada por el señor Sergio Ramírez

8 Aprobación Técnica de la Modificación Presupuestaria 02-2023 de la Sede Atenas, presentada por el señor Sergio Ramírez

9 Informe del Decano

10 Asuntos Varios

11 Cierre de sesión

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 06-2023.

El señor presidente, Eduardo Barrantes Guevara, da lectura del Orden del Día para la sesión ordinaria N°06-2023. Martes 07 de marzo del 2023. Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

ACUERDO 1-06-2023: “Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria 06-2023”, martes 07 de marzo del 2023. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR”.

ARTÍCULO II. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02-2023, 27 DE ENERO 2023

Una vez realizadas las consultas a observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

ACUERDO 2-06-2023: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°02-2023, del 27 de enero del 2023, celebrada por el Consejo de Sede”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO III. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03-2023, 02 DE FEBRERO 2023

Una vez realizadas las consultas a observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

**ACUERDO 3-06-2023: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°03-2023, del 02 de febrero del 2023, celebrada por el Consejo de Sede”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO IV. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 04-2023, 06 DE FEBRERO 2023

Una vez realizadas las consultas a observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO 4-06-2023: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°04-2023, del 06 de febrero del 2023, celebrada por el Consejo de Sede”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO V. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 05-2023, 13 DE FEBRERO 2023

Una vez realizadas las consultas a observaciones o ajustes propuestos por cada uno de los miembros del Consejo de Sede y no habiendo objeción a los mismos se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO 5-06-2023: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°05-2023, del 13 de febrero del 2023, celebrada por el Consejo de Sede”.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO VI. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ASIGNACIÓN DE NUEVOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE RESIDENCIAS COMRSA-003-2023.

El presidente Eduardo Barrantes indica que se recibe por medio de un oficio la solicitud para nuevos representantes de la comisión de residencias, creo que aquí hay uno o dos representantes, pregunta a don Uriel si él esta en la comisión, y el mismo afirma, entonces aquí lo que hay es una comisión que funciona a nivel de institución, básicamente sede Atenas, porque somos los que tenemos residencias, y se solicita que se eleve ante Consejo de Sede la solicitud para que se designe al estudiante Christopher Piedra y Yeisson Alberto Mora como representantes estudiantiles ante la Comisión de Residencias, importante indicar que el estudiante Christopher Piedra aceptó continuar siendo parte de la comisión de Residencia para el 2023.

Los datos de los estudiantes en mención son los siguientes:

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

- Nombre: Christopher Piedra Quesada
 - Identificación: 604460126
 - Carrera: Medicina Veterinaria
 - Teléfono: 86888019
 - Correo electrónico: cristopher16pq@gmail.com
-
- Nombre: Yeisson Alberto Mora Monestel
 - Identificación: 305510716
 - Carrera: Ingeniería en Ciencia Forestales y Vida Silvestre
 - Teléfono: 85471038
 - Correo electrónico: yeimm28@gmail.com

Don Guillermo Perez, consulta, que para entender como esta conformada la comisión cuantos miembros son y diferentes sectores que representa, don Eduardo solicita a don Uriel Rojas que responda.

Don Uriel indica, esta comisión esta constituida por dos estudiantes que sean residentes, es el requisito mas importante, puede ser de cualquier carrera de grado académico diplomado y bachillerato, en este caso este muchacho piedra ya había sido el año pasado y quiso mantenerse, el otro compañero que estaba, ahora esta en licenciatura y quiso retirarse, por eso se incorporo otro muchacho, lo que se hace es una pequeña publicación a nivel de estudiantes para ver quienes se postulan para ser parte de la comisión, y la idea es que participen en reuniones que hacemos una vez al mes y son un canal de información de los estudiantes, ellos traen quejas de estudiantes, problemas en los dormitorios, problemas con agua, internet, que afectan residencias mas que todo, y esta constituida por 2 estudiantes, por Ana Dily como encargada de bienestar estudiantil, Mauren Soza, también de bienestar estudiantil y comisión de becas y un representante del área docente que en ese caso sería Uriel Rojas los que conformamos la comisión.

Don Eduardo indica cual es el principal objetivo de la comisión, don Uriel responde que es tratar de resolver toda las situaciones que se presenten a nivel de residencias, problemas de internet, ha habido casos por ejemplo de estudiantes que por alguna situación que aunque el reglamento establece que no se pueden tener mascotas, hay estudiantes que han traído dictamen medico, de un psicólogo o doctor, que indica que ellos ocupan tener un perrito, y se lleva a la comisión para ver si se le da algún aval, digamos que no se permiten refrigeradoras dentro de las residencias, sin embargo por ejemplo una muchacha trajo un dictamen medico que indicaban que ella ocupaba una refrigeradora muy pequeña para

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

mantener unas cremas y unas inyecciones que tiene que ponerse ya por toda la vida, entonces digamos ahí se ven esos casos como esos y se les da el aval y se les niega el aval, en algunos casos se niegan los avales, en el caso de mascotas que más han traído y se niegan, y digamos cuando son situaciones así como que los estudiantes tienen alguna necesidad o alguna cuestión, y a veces se les puede ayudar, si cumpliendo con el reglamento y también viendo situaciones particulares como prescripción médica o una cuestión así.

Don Eduardo agradece, don Edwin consulta ellos se proponen a la comisión y como esta la relación de ellos con respecto a la población estudiantil residente, es que pienso yo, como se garantiza que no son estudiantes aceptados por la comunidad o no, no se, no hay proceso de ellos sean los que nombran un representante como funciona eso.

Don Uriel indica, que hasta lo que sabe, se hace la publicación para que los estudiantes que quieran participar y conformar la comisión, se trata si hay varios, digamos 3 o 4, digamos se evalúan que sean residentes, que no tengan ningún tipo de problemas de comportamiento dentro de residencias, que no estén amonestados, se trata de que mínimo haya representación de 2 carreras, hasta donde es posible se trata que uno sea de diplomado y otro de bachillerato, o los 2 de diplomado, no de bachillerato y que permanezcan mucho en las residencias, es básicamente lo que yo he visto, Ana Dily es la que tiene más información sobre la comisión, los estudiantes no lo proponen, sino que ellos participan y se evalúan, no es que llegan 30 solicitudes no, de hecho llegan 2 o 3 solicitudes de estudiantes interesados en estar en la comisión, hacemos reuniones cuando podemos presenciar y toda la pandemia estuvimos haciéndola virtual, pero no es así que sean muchos estudiantes que se proponen son pocos.

Don Eduardo indica que la participación estudiantil cuesta mucho, consulta estos estudiantes tienen algún beneficio de exención de becas o aranceles por estar en esa comisión, don Uriel indica que cree que sí que se exonera igual a como los que están en los consejos de carrera. Carlos Masís, indica que desconoce, pero con los compañeros ya han tenido cierta trayectoria en los diferentes consejos de carrera, son personas que ya conocen el trayecto. Sin más observaciones se somete a consideración para aprobación del acuerdo, donde se designara a los estudiantes de la comisión.

ACUERDO 06-06-2023. "Se acuerda avalar la designación de los estudiantes Christopher Piedra Quesada Identificación: 604460126 y Yeisson Alberto Mora Monestel Identificación: 305510716, como representantes estudiantiles ante la Comisión de Residencias, importante indicar que el estudiante Christopher Piedra aceptó continuar siendo parte de la comisión de Residencia para el 2023, según lo indica el oficio COMRSA-003-2023. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

ARTÍCULO VII. APROBACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2023 DE LA SEDE ATENAS, PRESENTADA POR EL SEÑOR SERGIO RAMÍREZ , DGF-109-2023

El señor Eduardo Barrantes, invita al señor Sergio Ramirez para que realice la presentación del DGF-109-2023, se refiere a una modificación presupuestaria dividida en dos partes Sergio nos explicara porque, lo importante aquí es que estamos moviendo dinero para proyectos importantes, algunos proyectos que venían del año pasado que no se pudieron completar y entraron en Superávit libre y se están retomando, y en general se ha hecho un gran esfuerzo, con la experiencia de Sergio de hecho hemos logrado mover fondos para actividades muy puntuales y muy importantes para la sede incluyendo equipos y algunos apoyos en mano de obra y todo, entonces Sergio adelante.

El señor Sergio indica, buenas tardes, hay dos documentos verdad, primero el presupuesto extraordinario y luego esta la modificación presupuestaria, entonces voy a compartir la pantalla y hacer una pequeña explicación de los documentos, el extraordinario es 01-2023, los recursos otorgados en el extraordinario fueron cuarenta millones de colones de una contratación de servicios especiales para estudios de las instalaciones de estaciones eléctricas de los inmuebles de Atenas, en algún momento se ha determinado que la institución tenía que renovar los permisos de funcionamiento, y el tema de las instalaciones eléctricas, era un punto que teníamos que estar revisando y por ende tener algún plan de inversión que nos pudiera resolver algunas situaciones y obtener esos permisos a futuro tratando de evidenciar con las autoridades competentes que la sede esta haciendo inversiones para ir pudiendo cumplir con ciertas etapas de algún plan del tema eléctrico, entonces ese fue el dinero que se nos fue otorgado a través del extraordinario, también ese proyecto cuenta con el aval de la dirección de gestión de la administración universitaria DGAU-147-2023 para que incorporemos eso como un proyecto dentro del PAO 2023, y también tiene que constar eso en el acta que eso se va a considerar como un proyecto, básicamente ese es el fin, tener un estudio de como están las condiciones eléctricas de los inmuebles de la sede de Atenas, para poder tener un plan donde podamos ir resolviendo unos asuntos relacionados también con permisos de funcionamiento, eso es básicamente lo que estaríamos incorporando en el presupuesto extraordinario otorgado a la sede, alguna consulta.

Don Eduardo, para aclarar que este tema de la parte eléctrica es algo muy importante por no decir grave, en el sentido de que hay un dictamen técnico ya, en que las instalaciones eléctricas de nuestros edificios no cumplen con los códigos actuales, recordemos que hay instalaciones de más de 40 años por lo tanto se requiere prácticamente cambiar todos los

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

sistemas eléctricos desde el cableado hasta las acometidas, todo eso, esos dineros ya se están poniendo a disposición para que se inicien todos estos estudios, sabemos que es un proyecto grande y ahí vamos avanzando según sea, por lo que ahora lo que viene es un estudio y determinar que es y cuanto para luego ya con eso valorar cual seria el trabajo grande de los insumos y poner eso y colocarlo, pero si es un asunto relativamente peligroso delicado y si bien tenemos una revisión constante de todas las áreas, pero del punto de vista técnico, la legislación ha cambio, entonces ya hay que cambiar todo, eso pues pasa en muchos edificios del estado, muchos talvez no se podrán hacer, pero aquí vamos a los pasos que hay que seguir, porque si es un asunto de mucha responsabilidad, aquí trabajamos porque vive mucho estudiante y hacemos muchos eventos, por lo tanto es imperante tener esto en pie, igual para que las empresas aseguradoras no nos den problemas en ese sentido, asi es que seguirán escuchando que en algún momento en ese sentido verdad, pero si hay que ir colocando dinero para esto.

Uriel, indica que tiene una duda, si esos 40 millones ya hay una cotización o de a donde salio el valor, y si también se considera la parte de internet y fibra óptica, que también hay muchos problemas en dormitorios y casas de estudiantes, si esta contemplado eso.

Don Eduardo indica, que no, este estudio nos va a decir cuanto cuesta el proyecto, Sergio me corrige, son los parámetros para montar la licitación, don Sergio indica que es una etapa para contratar a alguien especialista que nos diga que hay que hacerle a los edificios para cumplir con el código eléctrico, es para una contratación de alguien experto en ingeniería que haga una valoración de cada edificio y nos diga cuanto nos va a costar cambiar la instalación eléctrica, o que hay que hacer a cada edificio, no estamos considerando el tema aun de lo que respecta de internet y cableado y ese tipo de cosas, posiblemente habrá que analizar ese tema ya don Eduardo lo toco en una reunión de consejo de decano, donde llamo a Mauricio Alvarez para preguntarle un poquito sobre las cosas del tema de cableado, Mauricio indico que hay suficientes líneas o hilos de internet, lo que hace falta es conectarlo adecuadamente y eso lleva una inversión y en ese tipo de infraestructura o proyectos va de la mano con lo que diga alajuela, o la administración universitaria con referente a ese tipo proyectos, porque ellos intervienen de manera directa, tenemos suficientes hilos para poder conectar, faltan conexiones finales y posiblemente hay que gestionar recursos para establecer las prioridades, el edificio de docencia tiene mucho problema y no esta bien la instalación de fibra en ese edificio, posiblemente se tenga que hacer una cotización y ponerse de acuerdo con Alajuela.

La instrucción que don Eduardo dio fue que nos reunieramos con Mauricio y definir cuantas puntas vamos a dar en cada oficina, en alajuela en una oficina pequeña metían como 6 tomas para tener acceso internet, a través de la computadora y conectar, aquí hay oficinas con un volumen mas grande pero seguramente lo que yo hable con Mauricio, hay que definir

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

minimo tener dos conexiones a computadoras y una conexión a impresora y dependiendo de algunas áreas un equipo inalámbrico que le de sustento a una red inalámbrica, por ahí hay que definir la cantidad de puntas de acceso en cada oficina y gestionar con ese modelo y con Alajuela esa mejora, don Uriel eso también tendría que abarcar mas el tema de residencias y casas y el campus esta dividido en bastantes edificaciones según inventario son 135 instalaciones entonces estamos hablando de un nivel bastante complejo y hay que ir poco a poco, viendo a ver donde hay recursos y coordinar con alajuela para que nos vayan otorgando recursos para hacer estas conexiones.

Yo creo que la parte eléctrica y de cableado no son compatibles, verdad, no utilizarían la misma infraestructura no se ahora, desconozco esa parte técnica, pero no esta contemplado en este proyecto la parte de cableado solo la parte eléctrica, como bien lo dijo don Eduardo que se cumpla con nuevos estándares ya que tenemos instalaciones de hace mas de 40 años, y aveces digamos la legislación cambia y no toma en consideración esos aspectos y aveces quieren que cambiemos todo de una vez cuando 135 instalaciones o casas o infraestructura diay lleva tamaño poco de millones para resolver ese tipo de situaciones y eso es lo que tenemos, estamos trabajando las 2 lineas para ver como hacemos con el tema de internet a ver que podemos mejorar.

Mauricio ha estado llendo a residencias a hacer algunas valoraciones porque se compro un equipo nuevo y están dando un poco de problemas porque se suponía que cada uno trabajaba con diferentes canales y no hacer una especie de sincronización y el equipo no lo esta haciendo adecuadamente, con este equipo nuevo inalámbrico se resuelvan algunas cosas y que los estudiantes tengan una mejor conexión y también tenemos que instalar unos equipos inalámbricos en las aulas, ese equipo esta en prueba Mauricio no ha terminado de instalarlos en todas las areas, pero si don Uriel estamos trabajando en mejorar la parte inalámbrica en algunas instalaciones para que tengamos mejor internet, don Uriel ok gracias.

Don Eduardo indica, gracias Sergio, solo para ampliar nosotros tenemos una muy buena distribucion de fibra óptica atraves del campus, lo que no tenemos son las puntas que llaman, la salida de esa fibra, el cablecito anarajado que ustedes ven ahí, han dado problemas que las han quemado o porque no hay suficientes puntas, nos pasa en el edificio de docencia y producción, ya para eso estamos gestionando esos recursos y también mantemimiento, porque no hay contrato de mantenimiento de la fibra, hay aspectos como las hormigas que afectan muchísimo y a cada rato hay problemas con eso, lo que hay que hacer es aprovechar esa ventaja que tenemos y por ahí vamos, y con respecto con los equipos que se compraron para los dormitorios, si salieron malos resulta que no se pudieron codificar, reclamamos a la empresa y todo y ya Mauricio reporto que lograron hacerlo que fue en toda la universidad de hecho, Guanacaste me contaron lo mismo y ya se logro eso, ahora es verificar ahí mas bien con el tema de las residencias si usted nos digan si esta bien eso o si no para darle

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

seguimiento, pero se hizo una inversión grande en routers y ese equipo que se utiliza para eso, así es que hay áreas también ver que pasa, por ejemplo en la casa de investigación hay puntas por todo lado y no es tan eficiente, entonces algo está pasando también con la conectividad y con la red, entonces ese sería la primera parte Sergio entonces, si señor.

ORIGEN DEL ESTUDIO

El estudio se fundamenta en la Directriz R-126-2013 emitida por la Rectoría mediante correo electrónico el 8 de marzo del 2013 que dicta lo siguiente:

“PRIMERO: Se instruye a los compañeros Decanos de Sede, Directores Administrativo Financieros, Jefes de los Departamentos Financieros y responsables de las unidades financieras y presupuestarias de las Sedes, para que, DE PREVIO a presentar cualquier documento presupuestario, presupuesto extraordinario o modificación de cualquier clase ante el correspondiente Consejo de Sede, procedan a remitir el proyecto de documento presupuestario a consulta formal a la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad, para su análisis técnico y para que esa Dirección le otorgue el aval correspondiente.

SEGUNDO: En concordancia con lo anterior, igualmente se instruye formalmente a los compañeros miembros de los Consejos de Sede para que no conozcan, tramiten ni aprueben ningún documento presupuestario de ninguna naturaleza que carezca del aval previa y formalmente otorgado por la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad.”

En cumplimiento de la directriz anterior se analiza la propuesta de presupuesto extraordinario 01- 2023 de la Sede.

RESULTADOS

Autorización Técnica

El siguiente documento propone el presupuesto extraordinario 01-2023 con la finalidad de dar contenido a las siguientes partidas presupuestarias:

Ingresos

Financiamiento

Superávit Libre:

Se incrementa la partida de superávit libre que financiará el estudio del proyecto denominado “Plan Estratégico de Acción correctiva en Instalación eléctrica UTN-Atenas”

Egresos

Bienes duraderos:

Otras construcciones, adiciones y mejoras

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

La Sede Atenas incorpora el contenido presupuestario para cubrir los gastos asociados al estudio del proyecto "Plan Estratégico de Acción correctiva en Instalación eléctrica UTNAtenas", el estudio contempla la verificación de 135 edificios (residencias, oficinas, comedores, espacios deportivos, laboratorios que se encuentran en uso y que son equivalente a 34 239,44 metros cuadrados en construcción.

Es preciso señalar, la necesidad que tiene la sede de valorar el estado actual de la instalación eléctrica que le permita garantizar la seguridad de los sistemas, equipos y la integridad de la comunidad universitaria, según lo establecido por el Decreto RTCR 458:2011 del Ministerio de Salud; es de alto interés dicha verificación para dar solución a las posibles carencias que garanticen el adecuado funcionamiento.

CONCLUSIÓN

Se da el aval técnico a la propuesta de presupuesto extraordinario 01-2023 de la Sede de Atenas por un monto de ¢40.000.000,00.



UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
RESUMEN GENERAL
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO INGRESOS 01-2023

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	%
03	FINANCIAMIENTO	40 000 000,00	100%
0303	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	40 000 000,00	100%
030301	SUPERAVIT LIBRE	40 000 000,00	100%
TOTALES		¢ 40 000 000,00	100%

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
RESUMEN GENERAL
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO EGRESOS 01-2023

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS
15	BIENES DURADEROS	40 000 000,00
1502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	40 000 000,00
150299	Otras construcciones, adiciones y mejoras	40 000 000,00
TOTALES		¢ 40 000 000,00

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

Carlos Masis, indica que se compromete en ir a pabellones y casas para ver hasta donde esta el problema del internet y hablar con los estudiantes el tema mismo de afectación, no se si están de acuerdo, don Eduardo indica que le parece muy bien, porque hay que ir a valorar, porque aveces dicen que esta mal y eso tiene su capacidad y puede que estén demasiados conectados y viendo Netflix y se nos complica la cosa, hay que hacer muchas valoraciones y es muy importante en este nivel de la historia y tecnología la conectividad es fundamental, hay que estar conectados, esa es ahora la moda por decirlo así, si usted lo hace le agradecemos mucho nos daría mucho insumo para ver los puntos de problema y trabajar en eso.

Entonces estaríamos con someter a consideración el acuerdo,

ACUERDO 07-06-2023. “De acuerdo con los términos establecidos en el Informe Técnico de la Dirección Financiera DGF-109-2023:

1. **Aprobar la propuesta de presupuesto extraordinario 01-2023 por un monto de ₡40.000.000, 00.**
2. **Aprobar la incorporación al PAO 2023 el proyecto Estudio integral de la condición eléctrica de las instalaciones. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR”.**

ARTÍCULO VIII. APROBACIÓN TÉCNICA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2023 DE LA SEDE ATENAS, PRESENTADA POR EL SEÑOR SERGIO RAMÍREZ, DGF-115-2023

Don Eduardo indica que seguimos con el siguiente punto, y le da el pase a don Sergio.

Sergio indica, que el otro documento es una modificación presupuestaria y hay ciertos recursos que fueron entregados por la administración universitaria, nos están dando 7 millones para suplencias era un tema que teníamos que resolver y ya la parte de finca tenia unos problemas para las situaciones de suplencias y nosotros a nivel de servicios operativos y mantenimiento, transporte o lo que tiene que ver con zonas verdes y misceláneos tenemos algunas necesidades de suplir por el tema de incapacidades y están reforzando nuestros recursos por 7 millones de colones, esperamos resolver esas situaciones en el corto plazo mientras se da alguna modificación de salarios donde tengamos que gestionar algunos recursos.

En el tema de seguros nos están otorgando 12 millones de colones, por ampliación en las pólizas contra incendios, y se requiere una revaloración de la póliza, para determinar cuales son los edificios que están asegurados porque antes la póliza estaba por sectores, y se sabía

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

claramente cuales están consideradas dentro de la poliza, y se requiere un nivel de detalle mas específico sobre lo que son polizas contra incendios.

En la parte de servicios y materiales se incorporaron 8, 798,680.87 millones , estos son compras que iniciaron el 2022 y no fueron canceladas en dicho periodo, aquí habían muchas cosas relacionadas con textiles y alimentos para animales, que eran compras que iniciaron en 2022 y no fueron canceladas, este dinero ha sido financiado por la administración universitaria.

Ya como parte de Superavit en maquinaria y equipo tenemos 53 millones en compras del 2022 y que no fueron cancelas en dicho periodo, ahí tenemos la lista de las cosas que iniciaron el año pasado y no han sido canceladas o al 31/12/2022.

El otro dia tuvimos que decirle al proveedor que nos viniera ayudar con un árbol seco, y ya nos estaba dando problemas hacia la residencia de los estudiantes, ese equipo ya estaba financiado y eventualmente nos va a ayudar mucho en mantenimiento de casas y residencias.

En el tema de infraestructura con el superavit nos dieron 152 millones de colones, para adecuación eléctrica en residencias estudiantiles, para espacios de cocinetas, ya se pudo materializar, es adecuar un espacio mas amplio para lo que son las cocinetas en las residencias estudiantiles, de la A hasta la H. Para dar mejores condiciones de la población de la sede.

Ademas, con superávit se incorporo equipo de riego por mas de 1 millon de colones para comprar un tanque de mil litros, un teciometro y bomba de agua, también en equipo de finca 10 millones de colones, una cegadora, también un toro reproductor, y en también en compra de equipo para aires acondicionados, especialmente laboratorios de computo, se esta metiendo una inversión para la infraestructura que esta en extensión o conocido como barrio chino, se tendrán que tomar otras decisiones porque hay otras oficinas o la situación de los aires es necesaria, con respecto a equipos que se están deteriorando o que se jodan o que ya no funcionan de aquí a la compra para ver si se redistribuiran a otras áreas, también pantallas para aulas con 2 millones de colones, y también se va a cambiar el planchador que tiene la parte de servicios operativos, que tiene desde que nació la ECAG, el aplanchador ya da muchos problemas, da unos choques eléctricos y estamos cambiando a uno que se ajuste mas a las necesidades de la sede, todo esto que estoy diciendo fue financiado con recursos del superávit todo suma aproximadamente casi 30 millones de colones.

Luego también con recursos del superávit se metio equipo para ITA congelador, regulador y otros equipos que solicitaron en la carrera, y en la carrera de medicina veterinaria se metio

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

alrededor de 3 millones en equipo para la carrera, la suma de todos equipos comprados suma los 30 millones de colones, y con algunos movimientos internos y ajustes en la presupuestación pudimos incorporar para comprar un bufalo reproductor, una maquinaria y equipo de finca, se logro meter una mezcladora por casi 4 millones de colones, y como equipo de riego se logro incorporar mangueras, aspersores y adaptadores. Se financio insumo para reparación de cercas, este tema necesita ser abordado y están muy deterioradas, se solicito a la administración universitaria que dieran permiso para contratar una cuadrilla que hicieran estas reparaciones y eventualmente estamos esperando la respuesta positiva de las autoridades, yo hice un análisis interno de recursos que no están siendo utilizados de plazas vacantes y esperamos que nos den luz verde para contratar tres piones para que puedan ayudar en finca para reparar en temas de cercas.

En tintas y pinturas metimos millón y medio para compra de pintura, estamos tratando también que las autoridades universitarias nos autoricen a contratar o permitan contratar 4 piones de mantenimiento durante cuatro meses para poder pintar todo lo que es techos principalmete, ustedes ven que los pasillos están sumamanete deteriorados y algunos techos de la infraestructura tiene bastante oxido, estamos tratando de contratar una cuadrilla que trabaje ese tema, determinanos que es imporante comprar mas pintura, porque lo que presupuestamos no nos iba a alcanzar.

Se incorporo alquiler de maquinaria, backhoe, había ya una situación con la fosa y había que hacer una nueva fosa, Guanacaste nos pidió el dinero pero sin embargo creo que lo mas conveniente es no comprometamos los recursos aquí para no hacer ahí algunos no generar situaciones a nivel de contratación, y luego cuando el dinero sea ejecutado y pagado hacer una reclasificación quitándole el gasto a Guanacaste y pasando el gasto para la sede de Atenas, entonces esos recursos se ocuparían aquí, pero ya la gestión ya se hizo, por medio de Guanacaste, en el momento que se pague ese gasto pasa de Guanacaste a la sede de Atenas, era para realizar una nueva fosa.

Tambien se esta incorporando recursos para vidrio por 700 mil, hay que cambiar los vidrios de la sala de capacitación, uno esta quebrado y otro tiene una lamina plástica, que cuando hace viento hace un ruido bastante fuerte, básicamente los que hemos ido a la sala de capacitación sabemos que hay una lamina plástica porque genera un ruido molesto.

Alimentos para animales 495 mil, de una vez tratamos de reponer los recusus que tomaron para compra de melaza, en algunas unidades ejecutoras se les tomo un poquito para comprar melaza, y de una vez junto con Kimberlyn vimos que podíamos tocar para de una vez repornarle a las unidades ejecutoras esos recursos para que pudieran cumplir con sus necesidades y realmente cubrir sus necesidades para que pudieran completar las cosas a tiempo y que no fueros a ocasionar algún contratiempo con algunas áreas, e información

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

que durante la etapa de modificación la biblioteca mando una solicitud para un banner informativo por 125 mil para un banner que necesitaba la biblioteca, básicamente esto es lo que se compone la modificación de la sede, es un monto de 277 millones de colones aproximadamente verdad y el 50 % de esto tiene que ver con el proyecto de la remodelación de electromecánica de las cocinetas e inversiones fuertes en equipos, 53 de compras del año anterior que se van a pagar en este periodo, 30 millones que tienen relación con dinero de nuevos equipos que eran necesarios para la sede y otros movimientos verdad que nosotros mismos pudimos financiar a nivel interno que eran necesarios, como la mezcladora horizontal que estaba por ahí para a finca, un bufalo reproductor y otros equipamientos para las carreras y la sede, no se si hay alguna pregunta o comentarios.

Guillermo indica, que si se puede devolver a la presentación donde habla de un tanque de agua de 10 mil litros, Sergio indica que si que va a compartir.

Guillermo indica que ese tanque se esta presupuestando 1 millon 850 mil? que si solo eso vale el tanque, Sergio indica que no, que eso abarca tanque, tensimetro y bomba de agua cuesta eso, hay cotizaciones, Guillermo indica que es correcto.

Sergio indica que esto va en relación con otros insumos que también se están presupuestando para poder poner a funcionar los equipos, Guillermo indica que si, que ha habido casos anteriores donde no los consideran y luego no pueden instalar de manera completa, es importante que se haga asi.

ORIGEN DEL ESTUDIO

El estudio se fundamenta en la Directriz R-126-2013 emitida por la Rectoría mediante correo electrónico el 8 de marzo del 2013 que dicta lo siguiente:

“PRIMERO: Se instruye a los compañeros Decanos de Sede, Directores Administrativo-Financieros, Jefes de los Departamentos Financieros y responsables de las unidades financieras y presupuestarias de las Sedes, para que, DE PREVIO a presentar cualquier documento presupuestario, presupuesto extraordinario o modificación de cualquier clase ante el correspondiente Consejo de Sede, procedan a remitir el proyecto de documento presupuestario a consulta formal a la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad, para su análisis técnico y para que esa Dirección le otorgue el aval correspondiente.

SEGUNDO: En concordancia con lo anterior, igualmente se instruye formalmente a los compañeros miembros de los Consejos de Sede para que no conozcan, tramiten ni aprueben ningún documento presupuestario de ninguna naturaleza que carezca del aval previa y normalmente otorgado por la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad.”

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

En cumplimiento de la directriz anterior se analiza la propuesta de Modificación 022023 de la sede Atenas.

RESULTADOS

Autorización Técnica

La presente modificación presupuestaria se realiza con la finalidad de dar contenido a las siguientes partidas presupuestarias:

Remuneraciones Suplencias

Se da contenido presupuestario a la partida de suplencias para cubrir necesidades de suplencias (incapacidades y suplencia por vacaciones), para el segundo cuatrimestre 2023.

Servicios Seguros

Se refuerza la partida con el objetivo de cubrir los gastos obligaciones de seguros según pólizas 01-01-INC-688964-11, 02-01-VAG-213 y 01-01-AUM-2029.

Adicionalmente se adiciona contenido para cubrir obligaciones de contratos del periodo 2022 según oficio DPI-049-2023, de las partidas de impresión Encuadernación, y actividades de capacitación.

Por otra parte, la sede, adicionalmente alquiler de maquinaria equipo y mobiliario para la construcción de una nueva fosa para diferentes usos, y la cuenta de información para la confección una manta para la biblioteca.

Materiales y Suministros:

Adicionalmente, se incrementan las cuentas a fin de dar contenido a las obligaciones de contratos 2022 que requieren ser canceladas con el presupuesto 2023 según oficio DPI-049-2023. (alimentos para animales, útiles, materiales de cocina y comedor, productos químicos, útiles médicos hospitalarios investigaciones, resguardo y seguridad, madera y sus derivados, textiles y vestuarios).

También la sede plantea, gastos asociados a proyectos que espera desarrollar

Materiales y Productos Metálicos: El incremento de esta partida para dar contenido a la compra de alambre de puá, grapas para reparar cercas que permita el manejo animal.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

Materiales y productos plásticos: Se aumenta la partida para la compra del equipamiento del proyecto de riego de áreas destinadas para la producción de forrajes para abastecer los hatos en temporada seca.

Tintas, Pinturas y Diluyentes: Esta cuenta se incrementa para continuar con el mantenimiento de las fachadas de los edificios (pintura), debido a que estas labores las realizan la cuadrilla de mantenimiento de la sede, de acuerdo a la disponibilidad de insumos.

Materiales y productos de vidrio: Para cubrir el remplazo del vidrio del edificio de la sala de capacitación que se fracturo desde inicio del año, cabe indicar que la sala tiene dentro equipo valioso que requiere de urgencia se atienda la sustitución.

Alimentos para animales: Se busca reintegrar contenido para compra de alimento para animales.

Bienes Duraderos:

También, la partida de bienes duraderos contempla los compromisos legales de la institución con terceros a partir de los contratos 2022, en las siguientes cuentas (maquinaria y equipo para la producción- equipo sanitario, laboratorio e investigación-maquinaria y equipo diverso-edificios-equipo de transporte), dichas contrataciones se encuentran detalladas y respaldadas en DPI-351-2022, DPI049-2023

Finalmente, la sede plantea compra de equipos para carrera y para mejora en de la finca:

Maquinaria y Equipo para la Producción: Se incorpora compra de acordonadora, segadora, tanque de almacenamiento de agua, bomba de agua, planchadores, y mezcladora para mezcla que permita la suplementación de los hatos.

Semovientes: La sede plantea la compra de 2 animales para la reproducción y mejoramiento genético de los hatos.

Equipo Sanitario, Laboratorio e Investigación: Se incrementa para compra de equipo especializado para uso en prácticas docentes entre los que destaca: tensiómetro, congelador, termomezclador, regulador de CO₂, sonda rectal, abre bocas y kit de limado de muelas equino.

Maquinaria y Equipo Diverso: Esta partida contempla las necesidades de aire acondicionados, baños maría, mesa plegable para prácticas, y los trípodes para sistema de riego.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

Equipo de Comunicación: Para compra de pantallas utilizadas en aulas para impartir lecciones.

CONCLUSIÓN

Se da el aval técnico a la propuesta de modificación del de la Sede Atenas por un monto de ¢ 277 868 174,02 en aumentos y ¢ 227 925 857,23 en disminuciones.

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
RESUMEN GENERAL
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2023

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
10	REMUNERACIONES	7.000.000,00	0,00
1001	REMUNERACIONES BÁSICAS	7.000.000,00	0,00
100105	Suplencias	7.000.000,00	0,00
11	SERVICIOS	14.360.150,00	3.614.500,00
1101	ALQUILERES	465.000,00	0,00
110102	Alquiler de Maquinaria Equipo y Mobiliario	465.000,00	0,00
1102	SERVICIOS BÁSICOS	0,00	2.019.500,00
110202	Servicio de energía eléctrica	0,00	2.019.500,00
1103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	209.150,00	125.000,00
110301	Información	125.000,00	0,00
110303	Impresión Encuadernación y otros	84.150,00	0,00
110307	Servicios de transferencia electrónica de información	0,00	125.000,00
1104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	1.470.000,00
110406	Servicios generales	0,00	470.000,00
110499	Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	1.000.000,00
1106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	12.816.000,00	0,00
110601	Seguros	12.816.000,00	0,00
1107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	870.000,00	0,00
110701	Actividades de capacitación	870.000,00	0,00
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	14.869.030,88	4.000.000,00
1201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.883.150,00	3.300.000,00
120101	Combustibles y lubricantes	0,00	3.300.000,00
120104	Tintas, pinturas y diluyentes	1.500.000,00	0,00

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

120199	Otros productos químicos	383.150,00	0,00
1202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	3.558.600,00	0,00
120204	Alimentos para animales	3.558.600,00	0,00
1203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN	5.234.428,00	700.000,00
120301	Materiales y productos metálicos	3.700.000,00	0,00
120303	Madera y sus derivados	179.928,00	0,00
120305	Materiales y productos de vidrio	700.000,00	0,00
120306	Materiales y productos plásticos	654.500,00	700.000,00
1299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	4.192.852,88	0,00
129902	Útiles y materiales médicos, hospitalario y de investigación	158.278,00	0,00
129904	Textiles y Vestuarios	3.525.900,88	0,00
129906	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	40.800,00	0,00
129907	Útiles y Materiales de cocina y comedor	467.874,00	0,00
15	BIENES DURADEROS	241.638.993,14	220.311.357,23
1501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	85.379.946,00	67.162.310,09
150101	Maquinaria y equipo para la producción	41.715.000,00	23.640.000,00
150102	Equipo de transporte	16.852.348,00	5.500.000,00
150103	Equipo de comunicación	1.950.000,00	0,00
150105	Equipo y programas de cómputo	0,00	1.399.440,00
150106	Equipo Sanitario, Laboratorio e Investigación	11.083.100,00	22.648.000,00
150107	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	137.000,00
150199	Maquinaria y equipo diverso	13.779.498,00	13.837.870,09
1502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	152.619.047,14	153.149.047,14
150201	Edificios	152.619.047,14	152.619.047,14
150299	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	530.000,00
1599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	3.640.000,00	0,00
159901	Semovientes	3.640.000,00	0,00
TOTALES		¢ 277.868.174,02	¢ 227.925.857,23

Don Eduardo indica, que aquí se están haciendo inversiones muy importantes, que como notaran no son tan grandes, a excepección de las cocinetas, el tema de las cocinetas nos genera un gran efecto en los estudiantes, porque favorece el hecho de que ellos puedan cocinar, que tengan facilidades de almacenamiento y cocina, y a la vez mobiliario y espacio para que puedan comer, va a ver un momento que vamos a hacer una visita interna con todos ustedes para ver algunos detalles que talvez algunos lo hemos visto por el mismo lugar de trabajo, pero ya integral ver las cosas, este tema favorece muchísimo a los estudiantes en ese sentido, y luego el tema del mejoramiento del riego y la mezcladora

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

también eso es, queremos aprovechar al máximo el agua que esta generando el ariete, el agua que logramos traer de finca gonzalez, que es increíble por casi una pulgada de agua de una naciente que captamos, estamos bajando agua al campus y también el agua de la planta de lácteos, el agua no sucia que aveces se usa para enfriar o algún otro puntos de la producción y que se puede reutilizar, entonces esa agua la estamos canalizando a los tanques también, nos permite tener suficiente agua para el riego, vamos a instalar un equipo que habíamos recibido una donación que es para usar tulinés y eso también, vamos a canalizar las aguas verdes de la lechería para distribuir en los potreros de lechería.

Eso nos facilita muchísimo el riego como tal sino también la reducción de abonos químicos, y así sucesivamente, seguimos invirtiendo mucho en las carreras y equipo, en veterinaria el año pasado se invirtieron mas de 200 millones de colones, este año vean el monto también, y en carreras como ITA y ICFVS, por supuesto que donde mas se solicita, es donde mas se aporta, entonces pero la idea es también buscar la integralidad y con esto termino que no solo se apoye a la parte sustantiva sino que también tengamos apoyo en la operación vean ustedes el tema de la pintura, no es un monto tan grande no llega ni a los 2 millones y con eso hacemos maravillas en el sentido de proteger los techos pero también lograr que se vea bonita la sede, así es que entonces esta modificación la vamos a someter a su consideración para su aprobación.

ACUERDO 08-06-2023. De acuerdo con los términos establecidos en el Informe Técnico de la Dirección Financiera DGF-115-2023

Aprobar la Propuesta de la Modificación 02-2023 de la Sede Atenas, por un monto de ¢ 277 868 174,02 en aumentos y ¢ 227 925 857,23 en disminuciones.

El movimiento de aumento del calentador de agua, con código de Sicop 92181754, por un error involuntario esta codificado presupuestariamente a la cuenta 150101 Maquinaria y Equipo para la producción, siendo lo correcto 150199 Maquinaria y Equipo Diverso. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR”.

ARTÍCULO IX. INFORME DEL DECANO

Eduardo indica que solo quiere decir dos cosas, una es que con respecto a la aprobación o la presupuestación 2023, ya esta por salir o ya estamos en eso, Sergio yo creo que estamos en ese tiempo o esta por salir eso verdad, cosas que es muy importante también porque este año queremos también pues conversar mas con las unidades ejecutoras revisar los años anteriores y tratar de una vez de ir pues colocando en el presupuesto los requerimientos que estamos pretendiendo tanto en lo rutinario como en los proyectos 2024, los montos van a mantenerse pero si lo hacemos bien y lo hacemos bien estudiado creo que podemos también tener algún tipo de inversión mas alla de la rutina, y tanto en infraestructura como en equipamiento.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 06-2023

07 de marzo, 2023

El otro punto es que hemos tenido también varias solicitudes de visitas a la sede, ustedes notaran que se esta recibiendo ya una comitiva de la Embajada de Corea del Sur porque el embajador va a hacer una visita a la universidad y un lugar donde mas lo van a traer es aquí a la sede, eso esta para junio de este año y también la Municipalidad de Atenas va a recibir al embajador de China, y uno de los puntos donde lo van a traer al cantón es aquí a la sede, eso es en este mes, entonces para que estén informados y también nos aporten ideas de, en esto hay que hacer alguna petitoria, tratar de aprovechar la visita, entonces las ideas son bienvenidas, estas representaciones vienen en un sentido de favorecer la colaboración y conocer también que hacemos en la UTN, en el caso nuestro van a venir a la Sede de Atenas, entonces vamos aprovechar eso, en forma general quería informales, no se si hay algo más.

ARTÍCULO X. ASUNTOS VARIOS

Guillermo indica, que con respecto a eso del embajador de China, se le ocurre en ese momento, China es un país que lidera en los aparatos eléctricos movilidad, acá pues obviamente hay vehículos que en su momento hay que cambiar o en su defecto en temas de seguridad andan ahí con un carrito, un poco descarapelado y aveces con los vehículos propios de ellos, y talvez exita la posibilidad de una moto eléctrica o vehiculo eléctrico que ayude a apoyar el transporte y sistema de seguridad de la sede, y ellos tienen esa tecnología.

Por otro lado, como ya sabes este Domingo se estaría apoyando al programa de Bachillerato Internacional del Liceo de Atenas, con la ruta MTB que estaría pasando por el campus, yo estoy coordinando y estamos al corriente, y queríamos contar con el apoyo y básicamente la pregunta es que si por ahí hay un par de panfletos si seria posible en avisos UTN socializarlo dentro de la comunidad universitaria, para si alguien tiene interés en participar si estuvieran de acuerdo, eso era.

Don Eduardo, indica que muy buena la idea del vehiculo eléctrico, como va a estar en el campus, seria hasta promocional. Lo otro no hay problema eso ya se había dado todo el apoyo es una forma de aprovechar que una actividad de estas venga aquí a la sede y conozca la sede y a la vez apoyamos a una causa tan noble como es tema del Liceo de Atenas, hablese con Aracelly para que ella lo revise eso y lo publiquemos, claro que si.

ARTÍCULO XI. CIERRE DE SESIÓN

El señor Barrantes Guevara, consulta si hay algún otro asunto vario que tratar por algún miembro del consejo. **Habiéndose tratado los puntos contenidos en el orden del día, el señor Eduardo Barrantes Guevara, presidente; levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.**


Eduardo Barrantes Guevara.
Presidente.




Uriel Rojas Hidalgo
Secretario.